



MULTAS ELECTORALES
Convocatoria 2024-03
Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación

PROPUESTAS QUE ACREDITARON LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

El Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (COPOCYT), informa que, con base en lo establecido en la Convocatoria y sus Términos de Referencia, así como en las Reglas de Operación del Fideicomiso 23871, las propuestas registradas con los siguientes folios han acreditado la verificación de requisitos para ser evaluadas:

Folio	Folio	Folio
2024-03-M02	2024-03-M20	2024-03-M42
2024-03-M03	2024-03-M21	2024-03-M43
2024-03-M04	2024-03-M22	2024-03-M44
2024-03-M05	2024-03-M23	2024-03-M45
2024-03-M06	2024-03-M27	2024-03-M47
2024-03-M07	2024-03-M28	2024-03-M49
2024-03-M08	2024-03-M30	2024-03-M51
2024-03-M10	2024-03-M31	2024-03-M52
2024-03-M12	2024-03-M33	2024-03-M53
2024-03-M13	2024-03-M35	2024-03-M54
2024-03-M14	2024-03-M36	2024-03-M55
2024-03-M15	2024-03-M37	
2024-03-M16	2024-03-M38	
2024-03-M17	2024-03-M39	
2024-03-M18	2024-03-M40	
2024-03-M19	2024-03-M41	



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

COPOCYT
CONSEJO POTOSINO DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA

Por lo anterior, y de conformidad con lo establecido en el numeral seis de la Convocatoria y el Capítulo VI de las Reglas de Operación del Fideicomiso 23871, las propuestas que acreditaron la verificación de requisitos se someterán a una Comisión de Evaluación para la evaluación de calidad y factibilidad técnica y científica. Dicha Comisión emitirá las recomendaciones técnicas conducentes al H. Consejo Directivo del COPOCYT, quien determinará el monto y las propuestas que se apoyarán.

Asimismo, conforme lo establecido en el Capítulo VI, numeral 6, de dichas Reglas, los Responsables Técnicos de las propuestas no aprobadas, podrán solicitar información con respecto a los requisitos que incumplieron para acreditar la verificación, mediante correo electrónico dirigido a la Directora General del COPOCYT, a la dirección proyectos@copocyt.gob.mx, en un plazo máximo de cinco días hábiles a partir de esta publicación.

San Luis Potosí, S.L.P., a 06 de junio de 2024.